

JAIME GUZMAN

Caras  
17.05.89.

# "HAY QUE REFORMAR LA CONSTITUCION, PERO..."

por Rosario Alvarez

Ahora que Büchi renunció, la UDI busca un nuevo candidato a quien apoyar. Entretanto, Jaime Guzmán insiste en que dos Congresos sucesivos deben ratificar los cambios constitucionales que se quieran hacer después de 1990 en "materias claves". Porque sólo así, afirma, se puede mantener la estabilidad institucional: "El bien del país está por encima de las concesiones que se hagan por meros requerimientos electorales o de imagen".

No baila desde hace unos veinte años. Tiene 42. Es que no le gusta transpirar si inmediatamente después no se puede ir a duchar.

Lo cuenta con cara de serio, pero con risa interior. Porque aunque a primera vista no se le nota tras sus gruesos anteojos, sus maneras reposadas y sus frases tan bien redactadas, este abogado, profesor y político sí tiene sentido del humor. De ese humor irónico, intelectual, que se expresa con actitud impávida y, tal vez por eso, provoca carcajadas.

A Jaime Guzmán Errázuriz le encanta pensar, leer y escuchar música clásica. Es feliz al "estar frente a una obra de arte particularmente hermosa o un paisaje imponente, escuchando a Beethoven o Brahms y en mi interior, meditando en Dios" y recuerda un amanecer que vivió en Machu Picchu, escuchando *El Emperador* de Beethoven.

Católico ferviente, no se perdería por nada del mundo la misa diaria. Porque ése, dice, es el eje de toda su vida. "Si uno tiene la posibilidad de recibir a Cristo todos los días, no tiene sentido que uno diga que no pudo ir a misa porque tuvo otras cosas que hacer".

Parecería lógico que se hubiera dedicado al sacerdocio. De hecho proyecta una imagen mística y confiesa que lo ha pensado más de una

vez. Pero casi sin darse cuenta, la vida lo fue llevando hacia la docencia y la política, eso sí, "entendidas ambas como una manera de ejercer el apostolado".

—¿No se siente solo a veces?

—No, nunca. Cuando uno cultiva una vida interior, es casi imposible aburrirse. En el hecho, no estás solo. En ti está la vida de Dios.

—¿Es por esa vida tan llena de religión, de docencia y de política que no se le conoce mujer?

—Claro (y sonríe).

—¿Y no le dan ganas a veces de tener a alguien con quien compartir las penas y los gustos de todos los días?

—Pero es que eso es distinto. Yo soy muy sociable y afectivo. Tengo muchas amistades de todas las edades, a las que quiero mucho y me encanta estar con ellas. ¡No soy un ermitaño ni mucho menos!

—¿Cómo compatibiliza esa vida tan religiosa con la política, tan llena de rencillas personales?

—Tratando de poner todo el eje de la vida en Cristo y procurando distanciarme de ambiciones personales de poder, de dinero o de cualquier género. Lo cual no es fácil, porque hay que vencer las inclinaciones más egoístas. Con ese enfoque es más fácil no alber-

gar rencores. Porque realmente uno asume los dolores como una participación en la pasión de Cristo, que purifica las propias fallas y al mismo tiempo tiene un valor muy eficaz para la redención de toda la humanidad. Más aún, la vida cristiana no tiene sentido sin la cruz.

## MATRIMONIO ESPECIAL

Hace algunas semanas, anunció que no seguiría como presidente de su partido, la Unión Demócrata Independiente. Sólo está esperando que se renueve la directiva, en las próximas semanas, para dejar el cargo.

—¿A qué se debe esa decisión?

—Tengo la convicción de que las instituciones crecen y se fortalecen en la medida en que se despersonalizan. Si la UDI siguiera indefinidamente con una conducción personalizada en mí, se limitaría como partido. Sería más difícil que sobresalieran nuestros múltiples y excelentes dirigentes en la medida necesaria y que merecen.

—Yo prefiero dedicarme con más énfasis a la formación de personas, con una escala de valores y una perspectiva espiritual para enfocar la actividad política".

—Algunas voces insinúan que con su alejamiento, lo que se pretende es facilitar una eventual asociación con Renovación Nacional...

—No, no hay ninguna connotación de esa naturaleza. Yo soy partidario de que lleguemos a un entendimiento con Renovación Nacional y con todos los demás partidarios de una sociedad libre.

—¿Cómo se puede entender este intento de reunificación con Renovación Nacional, después de que el "divorcio" fue tan intenso?

—Es que hay que entender que no se trata de una reunificación en términos de fusión, sino de gestar una unidad electoral con listas comunes de candidatos a diputados y senadores en todo el país. Y obedece a una realidad muy simple. Somos dos partidos que tenemos algunas diferencias en ciertas apreciaciones políticas contingentes, en ciertas tácticas y fundamentalmente en estilos. Pero por sobre eso tenemos una muy sólida concordancia en los principios y en el proyecto de sociedad que anhelamos para Chile. Las concordancias son mucho más amplias y más profundas que las diferencias. Lo lógico es entonces que nos consideremos como partidos aliados y no rivales, que sumemos fuerzas frente a quienes son nuestros adversarios.

—La UDI siempre se ha mantenido muy leal al actual gobierno. En cambio, la estrategia actual de Renovación Nacional parece enfocada a alejarse de la imagen del régimen.

—Creo que es legítimo que cada partido determine sus propias estrategias. En el caso de la UDI, nosotros queremos subrayar nuestro firme compromiso con la obra del actual régimen, con el gobierno militar como expresión política y con sus principales artífices.

—Ahora, si asumimos que lo que usted plantea es una realidad, podríamos concordar en que allí hay un punto de diferencia que explique que seamos partidos políticos distintos”.

—Sin embargo, lo anterior no quita que si uno se plantea hacia adelante, puede concordar en un proyecto de sociedad con muchas personas con las cuales tenga una diferente apreciación frente a la gestión del actual gobierno.

—Por otro lado, nuestra firme adhesión al actual régimen no nos impide una plena independencia de juicio para pronunciarnos en forma crítica sobre aspectos específicos de su gestión. Asimismo, es una realidad que el régimen militar se acerca a su culminación y que se aproxima un escenario político diferente. Nada sería más erróneo que confundir la firme lealtad con el gobierno militar, con una actitud inmovilista o nostálgica frente a una realidad que histórica y constitucionalmente se acerca a su término”.

—Si se alían con Renovación Nacional, ¿sería por candidaturas presidenciales y parlamentarias?

—Esperamos coincidir en un candidato presidencial, pero hemos puesto el énfasis en el tema parlamentario, porque nos parece más difícil.

—¿Qué opina usted de la renuncia de Hernán Büchi a su eventual candidatura presidencial?

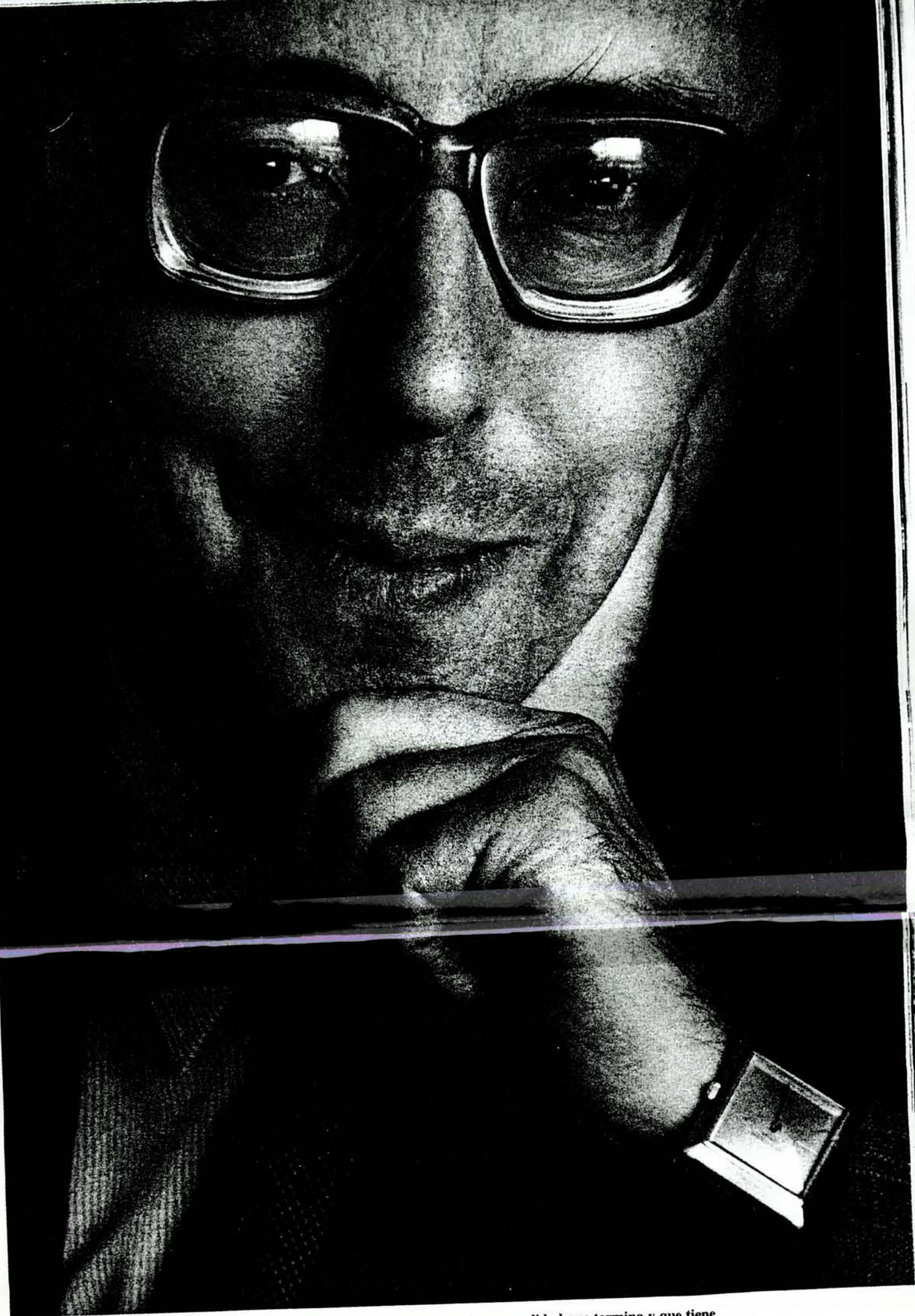
—En lo personal, la considero deplorable y extemporánea. Pero ni la UDI ni su mística ni su proyecto histórico dependen de una persona, por muy valiosa que nos pudiera haber parecido en un determinado momento.

—¿Está la UDI dispuesta a apoyar a Sergio Onofre Jarpa si decide postular a la presidencia?

—No deseo adelantar ningún juicio personal antes de que el partido tome una determinación.

—¿Están ustedes pensando postular a otro candidato?

—Conocida hoy la renuncia oficial de Büchi, ya nos hemos planteado varias alternativas, pero no puedo comprometer juicios o apreciaciones exclusivamente personales antes de que el partido resuelva, ya que, como presidente de la UDI, represento oficialmente a nuestra colectividad, máxime frente a un tema como éste.



“El próximo gobierno no nace de la nada. Nace de una realidad que termina y que tiene que empalmar con otra que comienza. Negar eso es pretender un rupturismo”.

### REFORMAS DEL GOBIERNO

1) —¿Qué le parecieron las reformas propuestas por el Gobierno?

—Creo que fueron una muy atinada ecuación entre las sugerencias de los diversos sectores democráticos y el pensamiento del propio Gobierno. Se recogieron iniciativas valiosas, tanto de los partidos que respaldamos al actual gobierno como de los que integran la Concertación opositora. Desgraciada-

mente, esta última respondió con una actitud intransigente que frustró el consenso necesario.

2) —Una de las sugerencias que no se recogió fue la de flexibilizar los mecanismos de reforma de la Constitución. Más bien parece que se rigidizó al incluir la ratificación de dos parlamentos en determinadas materias.

—Hay que recordar que la ratificación de dos parlamentos se refiere a algunas materias claves. Hay otros ca-

pítulos tan importantes como los referidos al presidente de la República, al Congreso Nacional y al Poder Judicial, que se podrían cambiar con un solo Congreso. Sería muy injusto no reconocer que se recogieron aspiraciones muy importantes planteadas por la Concertación relativas al artículo octavo, al Consejo de Seguridad Nacional, a las inhabilidades parlamentarias, a la incompatibilidad entre la dirigencia gremial y la militancia partidista, y

otras materias. “Es cierto que no se acogió un planteamiento que la Concertación ha revelado que —al parecer— era y es su gran y verdadero objetivo. Me refiero al de que se haga muy fácil el mecanismo para continuar reformando la Constitución en el futuro. Eso indica que ellos pretenden dismantelar progresivamente el conjunto de la institucionalidad actual, para lo cual necesitan como llave maestra un procedi-

miento de reforma constitucional muy sencillo. Eso representa la antítesis de la estabilidad institucional que un país necesita para progresar.

“La estabilidad institucional de un país requiere que las reformas más importantes a la Constitución no sean el fruto de mayorías ocasionales, sino de mayorías amplias y decantadas de la opinión pública. Eso es lo que se obtiene con la exigencia de dos congresos sucesivos, porque media entre ambos una elección popular en que la ciudadanía se pronuncia, entre otras cosas, sobre el contenido de estas reformas a través de los parlamentarios que elige”.

—Pero no se incluía sólo el interés de la Concertación. El acuerdo lo encabezó Renovación Nacional y el afán fue llegar a una Constitución que se considerara, por consenso, como la mejor para los chilenos.

—Pienso que el proyecto de reformas del Gobierno constituye una iniciativa que se le aproxima significativamente. Con la ventaja adicional de que incluye en ese consenso a las Fuerzas Armadas y de Orden, y no parece necesario destacar la importancia que ello tiene para la estabilidad del futuro régimen democrático.

“Pero los partidos de la Concertación pretenden tener el camino expedito para realizar después fácilmente otras reformas constitucionales que hoy día no le señalan a los chilenos. Es decir, no las ponen en el tapete de la discusión por razones tácticas”.

3 —¿Cuáles serían esas otras reformas?

—El desmontaje completo de toda la institucionalidad, no sólo política sino también económica y social. En otras palabras, el restablecimiento de esquemas estatistas y demagógicos muy similares a los que hicieron crisis definitiva entre 1970 y 1973.

—En el acuerdo RN-DC se mencionaba la necesidad de flexibilizar los mecanismos de reforma de la Constitución...

—Hasta hora, en ese punto capital es precisamente donde no existe acuerdo entre Renovación Nacional y la Concertación. Tampoco lo hay con la UDI ni con el gobierno. Todos concidimos en flexibilizar las exigencias actuales para reformar la Constitución. El proyecto de Cáceres así lo contempla. Pero la Concertación quiere ir mucho más lejos al respecto. Ahí está la médula del diferendo.

#### A LA IDEA DE DON JORGE

—El otro aspecto que tampoco se recogió fue el de cambiar la composición del Senado, eliminando a los senadores designados o aumentando el número de senadores elegidos democráticamente...

—En el tema del Senado, es esencial mantener la composición mixta que la Constitución de 1980 establece. Esta es una vieja idea que don Arturo Alessandri planteó en 1925 y que don

Jorge Alessandri replanteó en 1964. Por las funciones muy distintas que tiene el Senado en relación con la Cámara de Diputados, don Jorge llegó a manifestar que resultaba absurdo que el Senado tuviera un origen exclusivamente popular. Sugirió que un tercio de los senadores se generara de una forma diferente a la político-electoral. Y la Constitución de 1980 aprobó eso finalmente: un 25 por ciento de los senadores, es decir, la cuarta parte.

“El objetivo de esta idea es que el Senado se vea matizado y enriquecido por la participación de personas que van a aportar moderación, experiencia y mayor despolitización frente a los que provienen del sufragio universal. Por eso son personalidades que requieren haber ocupado los cargos más relevantes de la vida republicana del país”.

—Usted dice que sirve para despolitizar, pero de todas formas el Gobierno incidirá directamente en su designación...

—No. Hay tres que elige el presidente de la Corte Suprema, cuatro que elige el Consejo de Seguridad Nacional y dos que designa el presidente de la República.

—Desde luego.

—¿Cuáles?

—Con muy escasas observaciones, coincido con el proyecto gubernativo. Eso no quiere decir que estime que no se puedan introducir otras reformas que la UDI sugirió y que el Gobierno no incluyó en su proyecto, pero es imposible que un texto constitucional deje en un ciento por ciento satisfechos a todos los sectores. Me atrevería incluso a decir que no va a dejar nunca ciento por ciento satisfecho a nadie.

—Por ejemplo, se habla de aumentar el número de senadores elegidos.

—La UDI propuso ese aumento. Creemos que es perfectamente válido. Pero no es un punto crucial para el funcionamiento de la vida política chilena si hay 26 senadores o 40 de elección popular frente a 9 de otro carácter. Me parece mucho más importante, por ejemplo, que se limitara la inviolabilidad de los parlamentarios, evitando que ella cubra a las injurias y calumnias que cometan en contra de particulares, aun cuando sea en ejercicio de sus funciones.

—Eso, en fácil, ¿qué significa?

—Cuando un parlamentario calum-

“Considero que la renuncia de Büchi a la postulación presidencial fue deplorable y extemporánea. Pero ni la UDI ni su mística ni su proyecto histórico dependen de una persona, por muy valiosa que nos pudiera haber parecido en un determinado momento”.

—Eso significa de todos modos que este gobierno tendría una fuerte incidencia en el que viene, a través del presidente y del Consejo de Seguridad. ¿Usted cree que, políticamente, es una buena alternativa?

—Sí. Soy un resuelto partidario de mantener la composición mixta del Senado. Porque respecto de instituciones tan importantes no se puede proceder por meras consideraciones políticas inmediatistas. Puede que se suponga, con algún fundamento, que esos senadores sean esta primera vez más proclives a los grandes lineamientos del actual régimen que a los sectores de oposición. Pero siempre que una institución nace, ella surge dentro de un contexto en que es imposible restarle algún significado político. Lo que me parecería un error monumental es desaprovechar la validez de una institución o fórmula cuyos frutos están pensados para ser permanentes en el tiempo, prefiriendo moverse por consideraciones exclusivamente inmediatistas.

—¿Piensa usted que la actual Constitución requeriría de algunas reformas?

nia o injuria a una autoridad o a un particular en el ejercicio de sus funciones, no hay ninguna posibilidad de perseguir su responsabilidad penal. Su acto queda en la impunidad. Eso se explica respecto de las autoridades como una forma de fortalecer la independencia de los parlamentarios, evitando que sean permanentemente objeto de acciones judiciales por parte de los gobiernos ante los tribunales de justicia. Pero no hay ninguna razón para que los parlamentarios tengan ese mismo privilegio frente a los particulares, a quienes pueden injuriar y calumniar impunemente conforme a la actual Constitución y a la anterior. Eso es especialmente grave en una época en que el avance de los medios de comunicación permitirá transmitir las sesiones no sólo por radio, sino también por televisión. Sólo la UDI ha puesto el acento en ese punto. A nuestro juicio es mucho más importante que discutir sobre un número mayor o menor de senadores.

#### OJO CON EL RUPTURISMO

—Se estima que el próximo gobierno va a estar fuertemente tutelado por

el actual si se mantiene la actual Constitución. Y eso es parte de lo que el acuerdo RN-DC quería evitar.

—Yo no hablaría de tutela militar porque ella no existe en parte alguna del texto constitucional. Lo que efectivamente hay es una presencia de las Fuerzas Armadas dentro de un ámbito muy razonable y adecuado a su gravitante presencia dentro de la sociedad chilena y a su necesario aporte profesional a la seguridad y al desarrollo del país. Se establecen efectivamente los medios que le permiten cumplir con su obligación de garantizar el orden institucional de la República.

“Si se considera que es un inconveniente para el futuro régimen democrático que las Fuerzas Armadas tengan en la sociedad chilena el papel que les debe corresponder, argumentando que es un elemento de ligazón con el actual régimen que termina, pienso que esa argumentación apunta a un criterio rupturista más que un enfoque de transición fluida, realista y pacífica que nos conduzca a una democracia estable”.

—En ese caso, el próximo gobierno no sería plenamente democrático, sino sólo de transición hacia la democracia...

—Sería un gobierno plenamente democrático, pero que entra a operar al término de un gobierno autoritario y no puede desentenderse enteramente de esa realidad ni pretender ignorarla, aunque el cambio que se produce es profundo y radical: se pasa de un gobierno militar a un régimen plenamente democrático. El próximo gobierno no nace de la nada. Nace de una realidad que termina y que tiene que empalmar con otra que comienza. Y lógicamente muchas realidades actuales se prolongarán e irán tomando su ubicación natural dentro de un nuevo esquema. Negar eso es pretender un rupturismo.

—¿Qué sentido tienen, a su juicio, las proposiciones de Büchi en torno a las reformas constitucionales?

—Tratar de buscar una solución a la impasse que se produjo. Tiene ideas novedosas y otras que aparecen algo menos claras. Pero en general, es un aporte interesante.

—¿Y las nuevas propuestas de Renovación Nacional?

—Estimo que van en la dirección correcta en cuanto a exigir un quorum más alto para reformar la Constitución en ciertas materias claves. Pero la UDI ha ofrecido otra fórmula que estimamos más adecuada para dar estabilidad institucional al país.

—La UDI insiste en la ratificación de dos Congresos para determinadas reformas. ¿Por qué?

—Porque acordar ahora una reforma constitucional está ligado a garantizar una estabilidad institucional hacia el futuro. En consecuencia, la eventual aprobación de esa reforma en los próximos meses debe ser a cambio de establecer mecanismos exigentes para posteriores reformas constitucionales. ■